

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local) UNA peseta. EN MURCIA (Edición grande) 1'50. TRIMESTRE (local) 3'50. FUERA (grande) 5. Para Ultramar y extranjeros se recarga el importe del franqueto. OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIÑO, 13. Pago adelantado. Un número suelto, del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción. Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lovelle, rue Caumartin, 61. John P. Jones y C.º, 31 bis, Faubourg Montmartre.

MIERCOLES 22 DE ABRIL DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO.

CORRESPONSALES EN ESPAÑA. Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldos y C.º; Cebrian y C.º, y G. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.310

## FISCHEL

Los mejores muebles conocidos en la Ferrería de Francisco Peña.

### División electoral.

Como muestra, por hoy, de la aprobada por el Ayuntamiento y de su no completa conveniencia y conformidad con el espíritu de la ley, publicamos solo la del colegio correspondiente al distrito de la *Catedral*, acompañada de un proyecto nuestro dirigido á buscar la comodidad de los electores, para no hacerles ir y venir, para evitarles paseos que les retraigan de emitir el voto.

Dicho colegio consta de 2,208 electores y de 9,695 residentes, al cual corresponden 5 concejales.

#### PROYECTO DEL AYUNTAMIENTO.

- 1.ª sección.—Los 470 de Sta. María y 50 de La Puebla.
- 2.ª—212 de La Raya, 159 de La Puebla y 149 del Javali-viejo.
- 3.ª—403 del Javali-nuevo y 97 del Javali-viejo.
- 4.ª—Los 457 de la Ñora y 45 del Javali-nuevo.
- 5.ª—Los 191 de Valladolides y 17 de la Raya.

Nosotros habríamos hecho seis secciones para evitar la venida de los electores de Valladolides al Javali-viejo, porque dista de cualquiera de las secciones mas de 25 kilómetros; pero atendiendo á la acordada por la conservadora municipalidad que ha venido á enmendar la plana á los concejales liberales, véase si en nuestro proyecto no se evita el que los electores de La Puebla voten en Murcia y en La Raya; que los de La Raya voten en su pueblo y en Valladolides; y que los del Javali-viejo voten en La Raya y en el Javali-nuevo, lo cual está contra el espíritu que ha presidido en la ley del Sufragio.

El objeto del autor del proyecto aprobado se demuestra que solo ha sido el de formar cuatro secciones de 500 electores y dejar el residuo para la quinta; es decir, atender solo á la letra de los arts. 25 de la ley del Sufragio y 10 del decreto de adaptación, y olvidar el espíritu de la referida ley, expresado en su art. 16 y aclarado en el decreto de 30 de Diciembre de 1890.

Los imparciales que comparen y hablen, y téngase en cuenta que este proyecto es mas sencillo, mas fácil, no nos ha bastado saber cuantos electores tiene cada grupo para formar las secciones, todo trabajo de algunos segundos y nada mas.

La antítesis del artículo que hace dos noches publicó un diario que se hace célebre por la frescura con que se contradice, censurando hoy lo que ayer elogiaba y no atendiendo mas que á sus conveniencias del momento, la antítesis, repetimos, es el artículo mesurado y lleno de razones incontestables que hoy publica «El Independiente».

También debe fijarse la atención de los que se ocupan de la cosa pública, en la primera miscelánea de nuestro citado colega y querido compañero, para comparar con lo que hoy sucede, y de ello deducir la falta de razones que el colega nocturno tenía para dirigir cargos á un partido, que si hoy falta á lo que su articulista le elogiaba, es porque se ve atropellado, porque se le reta con una conducta contraria á la que él siguió en su época de mando.

En un comunicado que publica hoy en «El Diario» nuestro querido amigo y correligionario D. Jesualdo Cañada, desvirtuó lo que con mala intención dijo el periódico nocturno enemigo de la verdad, puesto que siempre la desfigura, respecto á lo ocurrido entre la comisión liberal y los socios del Círculo centralista, en la noche del domingo, lo cual no tuvo otro carácter que una galantería basada en que el motivo de la música afectaba á todos por igual y no podía ocasionar compromisos ajenos á aquel acto.

Dice hoy «El Diario»: «En la división de distritos que publicamos hoy, puede ver LA PAZ como se han inspirado estrictamente en la ley, quien ha formado los distritos y quienes los han aprobado; pues sin conocerlos el colega, decía ayer que no debían hacerse, como, en efecto, se han hecho.»

Remitimos el colega al primer lugar de este número.

Sin embargo de no haber tomado posesión algunos concejales interinos han sido designados á diferentes comisiones municipales.

He aquí la digna y enérgica protesta que nuestros amigos los liberales no suspensos presentaron en la última sesión del Ayuntamiento, apoyada elocuentemente por nuestro amigo Sr. Guirao de la Rocamora:

derecho y atribuciones, no pueden por menos de formular respetuosa protesta contra el mencionado decreto, toda vez que estiman en su criterio que dicha disposición no se halla ajustada á la ley, ni la desobediencia, base de la misma, es aplicable al caso concreto que se la emplea.

Salón de sesiones á 20 de Abril de 1891.—*Ricardo Guirao.—Fablo Torres.—Corios Diaz.—Francisco Horte.—Enrique Pagán.—Prudencio Soler.—José Montesinos.*

Agradecemos á nuestro estimado colega «El Liberal» las frases con que ayer nos honra al empezar su editorial, hijas mas de la amistad y compañerismo con que nos distingue, mas que del valer de nuestras opiniones, en lo que solo poseemos alguna afición y nada mas.

Para reemplazar á los Tenientes señores Clemens Martínez, García García, García González y Danio, ha designado el Ayuntamiento, con arreglo al art. 52 de la ley Municipal, á los concejales de mayor número de votos Sres. López López, Gálvez, Baquero y López Gómez que deben encargarse respectivamente de los distritos de Vidrieros, Puerta Nueva, Mercado y Hospital.

La distribución de los concejales interinos en las diferentes comisiones permanentes para reemplazar á los suspensos, es la que sigue:

Para la Comisión de Hacienda, los Sres. Piñeyro, Riquelme y Lorente.

Para la de Instrucción pública, el señor Márquez.

Para la de Quintas, los Sres. Alarcón Cuello y García Ochando.

Para la de Policía rural, los Sres. Martínez Montejano, García Ruiz, Hernández y Espinosa.

Para la de Policía urbana, el señor Brugarolas.

Para la de Festejos, el Sr. Fernández Hermosa.

Para la de Beneficencia, el Sr. Martínez Albacete.

Para la de Mercados, los Sres. Ramón Sánchez y Sánchez Caravaca.

Para la de Gobierno interior, el señor López Cabezuelo.

Para la de Cementerio, los Sres. Riquelme, Martínez Montejano y López Guillén.

Para la de Pías fundaciones, el señor Márquez.

Y para la de Evaluación, los señores López Guillén y Martínez Albacete.

Dicen los comentaristas de la ley Municipal, que al elegirse las personas que han de formar las comisiones informantes y permanentes, de los municipios se cuida de llevar á ellas las que por sus

studios, profesión ó aficiones sean mas competentes.

Sin duda por esto ha elegido nuestro Ayuntamiento para la de Mercados á los Sres. D. José Ramón Sánchez y D. Joaquín Sánchez Caravaca, que nos parece no visitaran la plaza y mercados, ni corregirán ninguno de los muchísimos abusos y fraudes que se cometen, por los achaques de uno y por imposibilidad de otro, que hubiera estado mejor en la de Policía rural.

Uno de los que se dice acompañaban al Sr. Gobernador, cuando prohibió personalmente la serenata del Círculo liberal, era el que se dice es el verdadero arrendatario de los arbitrios y habia cobrado el de aquel punto de música.

El Sr. Braceli ha tirado de la cortina y descubierto por qué firmó, sin saber lo que firmaba, el recurso de alzada á presencia de D. Rosendo Guillamón y D. Mariano Belmonte y por ruego de D. Antonio Ortiz.

El nuevo sorteo de concejales entre los diferentes distritos, ofrece el siguiente resultado:

*Distrito de la Catedral.*—Sres. Pagán (D. E.), Ladrón de Guevara, Almansa, Molina y Clemares (D. J.)

*Del Centro.*—Sres. López Gómez, Ilán Sánchez, Marqués de Ordoño y Baquero.

*Del Mercado.*—Sres. García González, Danio, Meoro, Torres y Gómez Esbry.

*De la Misericordia.*—Sres. Pagán (D. J.), Albaladejo, García García y Gálvez.

*De Vidrieros.*—Sres. López (D. R.), Botella, López Sonalo y Guirao.

*De la Puerta de Castilla.*—Sres. Salmerón, Gómez Cortina, Moreno y Clavijo.

*De la Puerta Nueva.*—Sres. Meseguer Soler, García de la Mata, Avelán y Carrillo.

*De la Trinidad.*—Sres. Díaz, Ilán González, Montesinos, Casaldueiro y Marqués de Villalba.

*Del Hospital.*—Sres. Clemares (D. A.), Ruiz, Horte y Cayuela.

*Del Barrio.*—Sres. Esteve, Soriano, Pérez Trigueros y el nuevo regidor que hay que añadir por razón del censo.

De modo que habrá que elegir en la próxima renovación, tres concejales por el primer distrito, tres por el segundo, tres por el tercero, dos por el cuarto, dos por el quinto, dos por el sexto, tres por el séptimo, dos por el octavo, dos por el noveno y dos por el décimo.

Ha salido para Mazarrón, un oficial de la Secretaría del Gobierno civil de la provincia, delegado por el Sr. Gobernador, con el fin de aclarar cuantos abusos se hayan podido cometer en aquel Ayuntamiento, y de los que se ha ocupado en primer término la prensa del citado pueblo y posteriormente de toda la provincia.

Veremos si dicho delegado averigua como se han trasladado á Lorca las puertas y ventanas de aquella casa Consistorial, se rinden cuentas y se cumple con la ley en aquella villa, pues ya es hora que se aclare, y se separe, si lo merece, al que obre mal, ó reduzca su inocencia si fuese objeto de acusaciones injustas.

### El collar de diamantes

DE LAVARO.

En 1740 vivía en París en el barrio latino un avaro famoso, que se llamaba Juan Avère. En la oscura choza que le servía de vivienda, se creía que había encerradas riquezas inmensas y sin duda alguna eran muy grandes. Contaba entre sus tesoros un collar de diamantes de muchísimo valor y lo ocultaba tan cuidadosamente que al fin él mismo llegó á olvidar en donde estaba. Días y días y días pasó eu buscarlo infructuosamente hasta que casi se volvió loco, lo que le acababa de quitar la memoria, y no tuvo mas remedio que meterse en la cama enfermo física y mentalmente. Algún tiempo después un médico y una vieja, que á veces entraba en la casa con motivo de algún trabajo necesario, se encontraban á la cabecera de la cama velándolo en sus últimos momentos. En el momento en que el reloj de la parroquia daba la una, deja de murmurar y sntándose en la cama, grita: «Ya me acuerdo en donde está». «Ya puedo encontrar el collar». «Por Dios, dejenme que lo coja, no sea que me se vuelva á olvidar». Habiendo agotado con esto sus fuerzas, volvió á recostarse entre sus harapos y quedó muerto. Los médi-

cos y las personas estudiosas tienen ejemplo, de estos recuerdos repentinos en las grandes crisis de la vida.

Considere esto el lector en tanto que le contamos un episodio en la carrera humilde de un guarda-agujas, que puede verse de guardia todos los días en una estación poco importante de un ferrocarril del Norte de Inglaterra.

Tiene que hacer guardia casi todos los días y ni al comer puede separarse de su puesto, lo que afecta la salud desfavorablemente. Los mas fuertes no pueden resistir mucho tiempo sin resentirse. Esto trae á la memoria la exclamación del poeta inglés Tom Hood—

«¿D os mio! ¿Que cuesta tanto el pan y tan poco la carne humana?»

Nuestro amigo ha estado en esta ocupación muchos años, aunque sólo tenía treinta y cinco cuando se escribieron estas líneas. En 1884 empezó á sentirse mal. «No sé lo que tengo», solía decir— «pero me falta el apetito». Lo que comía á la fuerza, no lo aprovechaba y algunas veces se asustaba porque le daban mareos, que no le dejaban ni andar. «¿Qué va á suceder», decía—«si á mí me dá esto en algún momento difícil en que yo necesito todos mis recursos?»

Otros síntomas de su estado eran dolores en el pecho y en los costados, estreñimiento, mal color, ojos amarillos, mal gusto de boca, erupciones, etc. El médico dijo que era preciso que dejase el trabajo ó arriesgaria el quedarse impedido. Imposible. «¿Quién atiende á la mujer y los hijos? El pobre continuaba en su puesto y se ponía peor. En el trabajo no se notaba, los telegramas se recibían y se despachaban bien y no hubo tren que descarrilara por su culpa ó su descuido.

La enfermedad, indigestión crónica, adelantaba y produjo complicaciones en los riñones y en la vejiga. El médico decía que lo mataba el veneno que tenía en el estómago y en la sangre, y que no había remedio que su sentencia de muerte estaba firmada. Pasaron otros seis meses. De guardia un día se puso tan malo que no podía estar de pié ni sentado. Dice que se tiró en un banco y allí estuvo toda la mañana. «Ya podían hacer señales, ya podía sonar la aguja del telégrafo, ya hacia de todo ello el caso que haría un muerto de la lluvia que cayese sobre su tumba.

Al principio estaba solo, pero luego vino gente y llevaron á su casa al guarda-agujas. En vano se ocupaban de él los médicos. Sus cinco hijos rodeaban su cama y la mujer se hallaba ausente enferma en un hospital.

Así estuvo días y días muchas veces sin conocimiento. No había más que hacer que esperar el fin. Entonces las atormentadas dificultades se despertaron por un momento, recobró la memoria y se acordó de que en un sitio oculto de la casa había guardado una medicina, que años atrás le había hecho provecho y luego había olvidado. Mandó por ella y tomó una dosis. En seguida le hizo operación, los riñones funcionaron, cesó el dolor y sintió alivio. Lleno de esperanzas mandó por mas. Llegó. La tomó y en pocos días los médicos se admiraban de encontrar al enfermo en la calle convaliente. Recobró la salud por completo y hablando de lo que le había pasado dijo: «Que cosa tan admirable que en lo que parecía mi lecho de muerte recordase repentinamente en donde había puesto aquella media botella de Jarabe curativo de la Madre Seigel. Aquel recuerdo feliz me libró de la muerte».

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limited, número 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasco, 8 reales.

### NOTICIAS

Con el lema *Obcum effusum nomen tuum* se ha recibido una composición poética para el certamen de la prensa, que queda marcada con el número 4.

Para mañana noche se anuncia la representación en nuestro teatro de *El Reloj de Lucerna*.

Nuestro paisano Sánchez Mula ha sido contratado para un Teatro de México.

Hace tiempo bastante, que en la plaza de Sardoy se rellenaron unos haches, no

con grava, sino con guijarros, y como no es transitada por carrajes ni ha habido quien disponga se retiren las piedras, no es posible atravesar aquella plaza sino dando tropezones y rompiendo el calzado.

Con el fin de evitar en cuanto sea posible el desarrollo de cualquiera enfermedad que pueda presentarse en los pueblos de esta provincia, se ha encargado á los Sres. Alcaldes tengan presente lo que dispone la Real orden de 31 de Diciembre de 1887, inserta en la «Gaceta» del día 4 de Enero siguiente, referente á la visita que deben girar cada semana á las expendidurias de carnes, y ordenar se inutilicen las que se hallen en estado que puedan ser nocivas á la salud pública.

Los mozos, Policarpo Arenas Conesa procedente del reemplazo de 1890 y Mariano Vivanco y Tomás del reemplazo de 1889 tienen que presentarse sin falta alguna el día 8 del próximo mes de Mayo, ante la Diputación provincial, con objeto de fallar las alegaciones que tienen propuestas.

Sr. Alcalde: ya que los pícaros liberales le dejan descansar, ya que no tiene á su lado mas que un coro armonioso y grato, una cabildista sujeta al diapason normal conservador, dedique un poco su atención á las mejoras locales y en particular á la seguridad de las personas, bastante en peligro si desde la calle de Saavedra se dirigen á la del Granero donde hay ya hace años una casa apuntalada que el mejor día con puntales y todo se va al suelo, cogiendo al primero que descuidadamente pase por aquel sitio.

Por Dios, D. Federico, que no lo pedimos por nosotros que tenemos el cuidado de no ir por allí, si por sus hermanos y los nuestros, los demás vecinos de Murcia.

De la «Ilustración musical hispano-americana» hemos recibido el núm. 78, correspondiente á este mes, de cuyo interés da cuenta el siguiente sumario:

*Teatro.*—Francisco de Salinas.—Estudio sobre los Cantos característicos del pueblo andaluz, por D. Eduardo Mendoza Gómez (continuación).—Mañana.—Grillos, poesías por D. Juan Tomás Salvany.—Nuestro músico.—Nuestros grabados.—Boletín musical de la quincena.—Bibliografía.—Varia. (Extranjero y España).—Confidencias de un tocador de clarinete, por Erckmann-Chatrion (conclusión).—Explicación de los figurines.—Anuncios.

*Grabados.*—Francisco de Salinas.—Detalles de la restauración del decorado del Café Pelayo.—Profesores del Cuarteto del Café de Pelayo (D. Luis Millet, D. Ernesto Cioffi, D. Luis Pamiés, don José Soler Romano).—Francia: Las músicas en los hospitales militares.—Figurines.

*Música.*—Melodía para violín y piano de D. Ernesto Cioffi. Los primeros números de la colección de composiciones de D. Luis Millet, titulada: *Catalanesas*.

El 22 de Enero último se presentó en la Dirección general de Contribuciones directas, por D. Pedro Martínez Bravo, un escrito referente á varios expedientes, de denuncias que tiene hechas en la Delegación de Hacienda de esta provincia; se espera del celo é interés del señor Delegado, haga porque se impulse la instrucción de esos expedientes, á fin de que el cobro del impuesto del 1 por 100 sobre la riqueza minera se realice, en el cual hay grandes ocultaciones, á cuya riqueza no alcanzan las penas que agovian á los contribuyentes por propiedad territorial, á los que se les venden las fincas, cuando no pueden pagar el tributo, mientras el contribuyente minero lo hace con comodidad y con arreglo al producto que obtiene.

Dos mozas crnas se pelearon ayer tarde en la calle de la Traición y se dirigieron los adjetivos mas cultos de su gramática especial.

SUSCRICION para reponer los efectos robados en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced.

Pesetas.  
Suma anterior. . . . . 7 30  
D.ª Dolores Sainz de Blanco. . . . . 3

Total. . . . . 10 50

Ha salido para Albacete el prestidigitador (Véase la última página.)



**LA CUESTION OBRERA**

**Extranjero**

Según telegrama de Nueva-York recibido ayer renace la agitación obrera en la región carbonífera de Pensilvania.

Un centenar de trabajadores declarados en huelga han atacado la fábrica de la Compañía Frick, la cual estaba defendida por gente armada.

Los agresores han sido recibidos á tiros, viéndose obligados á retroceder.

Otros huelguistas han hecho uso de la dinamita para destruir los grandes depósitos de agua de la fábrica Kyte, perteneciente á la misma Compañía Frick.

Los daños han sido de importancia, pero afortunadamente no hay desgracias personales que lamentar.

La opinión pública está muy alarmada y pide la adopción de energéticas medidas contra los enemigos del orden social que llevan su insensatez hasta el punto de destruir la maquinaria de las fábricas donde encontraban el sustento.

Si se turba, como es de temer, el orden público en alguna ciudad de los Estados-Unidos, las milicias emplearán en la represión el mismo rigor que desplegaron cuando los sucesos de los anarquistas de Chicago.

Los comunistas y anarquistas de Sheffield se han dirigido á los criminales en un manifiesto que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Criminales, hermanos nuestros! Os saludamos dándoos el título de hermanos, porque como tales os consideramos y porque queremos ser compañeros vuestros.

Como vosotros, estamos en guerra con la sociedad y deseamos hacer lo que hacéis vosotros, para mejor demostrar nuestro desprecio al actual orden de las cosas.

Sois, sin embargo, inferiores á nosotros, porque, resabiados por la educación que habéis recibido de vuestros jefes, creéis obrar mal robando á los que nos roban, en tanto que nosotros sabemos que el robo es justo y legítimo».

Esta alocución termina con el siguiente párrafo:

«Venid á estudiar con nosotros la cuestión social y comprenderéis que, en vez de renegar del género de vida que lleváis, debéis estar orgullosos, porque os halláis en la gloriosa situación de aquellos soldados que se batían en la vanguardia de la libertad».

Londres.—El domingo último por la tarde se celebró en Bardford un meeting obrero, al cual asistieron unos 100,000 de ellos. Se pronunciaron varios discursos abogando por la abstención de todo medio de violencia.

También se aprobó por unanimidad una proposición censurando la prohibición de reuniones en la vía pública.

Durante todo el meeting reinó el orden más completo.

Bélgica.—El partido obrero parece resuelto á apelar á la huelga general, en vista de que no le satisfacen las concesiones hechas por el gobierno en el asunto de reforma electoral.

Las autoridades de Praga prohibieron todos los meetings que los obreros habían proyectado celebrar en esa población el domingo último, á fin de acordar la forma en que han de hacer la manifestación del 1.º de Mayo en demanda de la jornada de ocho horas.

El programa de los obreros de Viena para ese día es idéntico al del año último. Celebrarán por la mañana reuniones en todos los salones públicos que haya disponibles en la ciudad, y por la tarde se dirigirán al Prater, regresando luego en manifestación pacífica por las principales calles de la población.

Los periódicos extranjeros publican interesantes reseñas de los debates á que ha dado ocasión en el Reichstag alemán la moción en que los socialistas proponían que se redujese á diez horas el período diario de trabajo inmediatamente, á nueve en 1894 y á ocho á partir de 1898, aplicando desde luego la reducción máxima en las minas.

Sin descender hasta ese límite varios diputados conservadores y centralistas han declarado que no combatirían la disposición que señalase un máximo de duración para el trabajo, algunos abogaron por el de once horas y otros por el de diez.

Un nacional liberal ha defendido la jornada de ocho horas para los obreros de las minas y de todas las industrias insalubres, siendo de advertir que ese representante, Sr. Müllensiefen, ha planteado la reforma en sus establecimientos sin reducir los salarios.

**En España.**

Barcelona.—La tercera parte de los curtidores de San Martín de Provensals quedó sin trabajo el sábado último.

Probablemente se cerrarán todas las fábricas de curtidos.

El cierre se atribuye al temor que tienen los patronos de que la fiesta del 1.º de Mayo dure más de un día, en cuyo caso los perjudicaría gravemente tener trabajos empezados.

Ayer noche á las once ha terminado la reunión de obreros verificada en el Circulo Socialista.

Han asistido á ella dos delegados de cada Sociedad obrera.

Después de varios discursos se acordó dirigir al pueblo obrero un manifiesto explicando los motivos que hay para no aceptar el pensamiento de la huelga.

Estos son la falta de organización y de recursos para la resistencia.

También han acordado hacer la manifestación y nombrar una comisión que determine la forma según las circunstancias.

Si el Gobierno prohíbe la manifestación en las calles, los obreros se reunirán en locales cerrados.

Se comenta que los compañeros García Quejido y Reoyo, jefes de los más caracterizados, hayan excusado su asistencia pretextando ocupaciones.

El meeting ha sido presidido por Comapesada. Ha sido detenido el obrero Pamies con motivo de la causa que se le sigue por delito de imprenta.

Algunos creen que pudiera suceder que á fines del actual se detuviera á los principales cajistas hasta que pase el 1.º de Mayo.

Otros temen que los anarquistas traten de ejercer coacción sobre los obreros que trabajen el 2 de Mayo.

No falta quien teme también que si los anarquistas dan motivo á la represión y ésta se ejerce contra ellos, se venguen después.

Zaragoza.—Empieza á notarse en los Circulos obreros mucha animación con motivo de la huelga del 1.º de Mayo.

Algunos gremios han dado ya conocimiento á los patronos de los acuerdos tomados en reuniones celebradas ayer, según los cuales no trabajarán el mencionado día.

Los obreros han participado hoy á los propietarios de los periódicos que en cumplimiento de los acuerdos tomados, el día 1.º de Mayo no se publicará ningún periódico.

Medicen que las autoridades recien anónimos relacionados con las precauciones que deben tomar con motivo de las huelgas.

También me aseguran que el gobernador civil no permitio que el Ceatro obrero hiciera proposiciones á los industriales imponiendo los jornales que los obreros habían de percibir y las diarias de labor, ante las amenazas de que si no las aceptaban se declararía la huelga.

Los obreros estan aqui muy divididos. Creo que lamayoría se inclina á adoptar la actitud prudente en que se colocan los socialistas, es decir á guardar las fiestas del 1.º de Mayo. y á volver al día siguiente al trabajo.

**CRONICA OFICIAL**

**Gaceta de Madrid**

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Gobernación.**—Reales órdenes declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Mayo de 1887 y Diciembre de 1889 en la Merca (Orreze), en Negreira (Coruña) y en Zorita (Caceres).

**Fomento.**—Real orden mandando se provea por oposición la plaza de ayudante numerario de la clase de dibujo de figura, vacante en la escuela de Bellas Artes de Oviedo.

—Otro trasladando á la cátedra de Historia natural del Instituto de Murcia á D. Francisco Cánovas y Cobeño, catedrático de física y química del mismo Instituto.

**Ultramar.**—Real orden declarando incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Santiago de Cuba á D. Luis Echevarría y Simonta.

**ECOS POLITICOS**

El ministro de Gracia y Justicia puso ayer á la firma de S. M. la Reina el decreto autorizando la presentación á las Cámaras del proyecto de ley sobre amnistía.

El proyecto está inspirado en un criterio bastante amplio, y no contiene otra limitación que la de no conceder la vuelta á las filas á los militares que se sublevaron.

Se les concede, como se había dicho hace tiempo, la vuelta á la patria en concepto de retirados, con el sueldo correspondiente á esta situación y al empleo que disfrutaban al pasar la frontera.

La comisión que ha de dar dictámen será presidida por el Sr. Chacón ó por el Sr. Bravo (don Emilio).

Mientras se verificaba la votación de vicepresidentes, se reunieron ayer tarde en su despacho del Congreso el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

En esta reunión, y después de conferenciar con los Sres. Linares Rivas y Danvila, acordaron que el primero presidiera la comisión del mensaje y el segundo la de presupuestos.

Para esta será elegido el subsecretario de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, al cual se le nombrará vicepresidente de la comisión.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia llevó ayer á la firma de S. M. varios decretos de personal de la magistratura.

El gobernador general de Filipinas ha participado al señor ministro de Ultramar que había tenido que suprimir el impuesto de medio paso sobre la carga de cabotaje creado en 1.º de Abril, en atención á las protestas y quejas del comercio de aquellas islas.

El Sr. Fabié ha teleografiado, según parece, conformándose con la supresión llevada á cabo por el general Weyler, y estudia el medio de sustituir el impuesto por otro más tolerable.

Mañana firmará la regente el decreto autorizando al general Beranger para presentar á las Cortes el proyecto de fuerzas navales para el ejercicio de 1891 92.

El ministro se propone leer el proyecto en el Congreso ese mismo día.

El diputado por Palencia, D. Gerardo Martínez, que militaba en el partido conservador, parece que ha ingresado en el grupo que acaudilla el Sr. Romero Robledo.

Según un telegrama de Hermúa, recibido anoche en Madrid, se halla tan enfermo el carlista señor marqués de Valdeospina, que le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Es curioso el estado de los votos que obtuvieron los presidentes del Congreso desde la revolución hasta la fecha. Hélo aqui:

1869, Rivero, 227 votantes, 167 votos; 1871, Olózaga 276, 171; 1882, Río Rosas, 218, y 161; 1873, Oreñse, 200, 177; 1876, Posada Herrera, 261, 259; 1879, Ayala, 280, 226; 1881, Posada Herrera, 250, 234; 1884, conde de Toreno, 271, 271; 1886, Martos, 281, 232, y 1891, Pidal, 232, 229.

A fines de semana saldrá para el extranjero Don Cristino Martas.

El Sr. Bosch y Fustegueras consumirá un turno en la discusión del Mensaje, tratando de la cuestión social.

Haciéndose cargo del incidente ayer ocurrido en el Congreso con motivo del juramento del cargo de diputado del Sr. Marengo, oficial de la Armada, y afiliado al partido republicano, dice nuestro colega *El Resumen* en su número de anoche:

«El Sr. Marengo es militar, y como tal militar, como oficial de la Armada, ha jurado las banderas.

Si no recordamos mal, el juramento militar se hace en esta forma:

—Jurais á Dios y prometéis al Rey guardar fielmente su bandera y derramar en su defensa hasta la última gota de sangre?

Y el Sr. Marengo (vestido de uniforme), el que ha jurado las banderas, protesta del juramento en las Cortes, y promete!

No queremos sacar las consecuencias, porque el hecho es tan elocuente, que sobra con consignarlo.

Lo que se desprende bien claro es y así opinaba la gente política esta tarde comentando el hecho, que cuando un militar quiere ser político y sus ideas no caben dentro del juego de los partidos fieles á las instituciones, debe colgar el uniforme ó dejarse politiquiar activamente.

¿Es usted militar y quiere ser republicano ó carlista? (en el caso presente), pues séalo usted en buen hora, pero platónicamente.

De lo contrario no haber jurado las banderas.

**POR TELEGAFO**

**El proteccionismo**

Paris 21.—Los representantes del Mediodía han visitado hoy á Mr. Freycinet para exponerle la preocupación que reina en aquellos departamentos con motivo de las tendencias proteccionistas de la comisión arancelaria.

**Enfermo**

Lisboa 21.—El jefe de una de las fracciones republicanas Elias Garcia se encuentra enfermo de gravedad desconfiando los médicos que le asisten de su salvación.

**Detenciones**

Oporto 21.—Han sido detenidas 58 personas con motivo de la manifestación hecha á la llegada del regimiento número 19 de infantería.

**Contra un español**

Paris 21.—El tribunal de Limoges ha dictado auto de prisión costa un español llamado Molina que se dedicaba al negocio de vinos y que ha desaparecido dejando un deficit considerable.

**Un conflicto**

Lisboa 21.—O Seculo dice en su número de ayer que los ingleses han sido batidos por los portugueses en Africa.

En los centros oficiales no se tienen noticias del hecho, que, de resultar cierto, seria de graves consecuencias por las complicaciones á que pudiera dar lugar.

**Centenario**

Roma.—En 25 de Abril de 1895, se celebrará el tercer Centenario del gran poeta católico Torcuato Tasso. Créese que tomarán parte en el todas las Asociaciones católicas de la Ciudad Eterna. Sabido es que el cantor de las Cruzadas falleció cuando se preparaba por los Papas la fiesta de la coronación de tan preclaro ingenio.

**Ilustres cónyuges**

Berlin 21.—El Principe Alfonso de Baviera, que ha contraído recientemente matrimonio con la Princesa Luisa de Orleans, es sobrino del actual Principe Regente ó hijo del Principe Adalberto, que murió en 1875. Su madre es la Princesa Amelia de Borbón, hermana del Rey don Francisco de Asis. Su hermano mayor, el Principe Luis Fernando es el esposo de la Infanta doña Maria de la Paz hermana del Rey D. Alfonso XII.

La Princesa Luisa de Orleans ha sido educada en el Sacro Corazón, de Paris, y recuerda mucho, por su belleza á su abuela la Duquesa de Nemours.

**Cuestión obrera**

Bruxelas 21.—Le Courrier de Bruxelles publica un interesante artículo: *Don Bosco y la cuestión obrera*, demostrando que las enseñanzas de aquél ilustre varón, de santa memoria, probaron que bien pueden conciliarse los intereses de los patronos con los derechos y deberes de los trabajadores.

**NOTICIAS**

A las dos de la tarde de ayer se reunió en el teatro Romea el gremio de tabajeros para acordar la conducta que deben seguir con motivo del aumento de precio que, según ellos, empiezan á adquirir las carnes.

Ocupó el escenario la junta directiva y la presidencia D. Félix Labrada.

D. José Vazquez, presidente del gremio, dió cuenta del resultado obtenido en sus gestiones cerca del Ayuntamiento, y de que la solicitud dirigida á éste no habia sido atendida por los mismos concejales que prometieron apoyarla.

Pintó con los más negros colores la situación por que atraviesan los individuos del gremio, y dijo que el único medio que hay, á su juicio, para hacer frente al conflicto que se presenta con la elevación de los precios de las reses, sería que el Ayuntamiento no usase en el Matadero tanto rigor en perjuicio de los tabajeros.

—Hemos tenido ocasión de visitar la gran galería fotográfica que los Sres. Pardo, han instalado con todo lujo y con el adelantamiento de las mejores de su clase en el extranjero, en la calle de Preciados, núm. 42, esquina á la plaza del Callao.

Dado el lema de la casa que es el de hacer buenos retratos por una módica retribución, no dudamos que el mayor éxito recompensará los esfuerzos de los Sres. Pardo, hermano.

—Hace notar el gran error en que incurren los tabajeros al no alterar diariamente el precio de la carne con arreglo al valor á que se coticen las reses en la plaza, y manifiesta su opinión favorable á la adopción de este sistema, único que á su juicio puede emplearse para no perder el tiempo, el dinero y el trabajo.

Después de lamentarse Benito Ortega de que no se hayan hecho gestiones para unir á los individuos que forman la otra Sociedad de vendedores de carnes saladas, rectifica el Sr. Vazquez diciendo que se han hecho los trabajos necesarios para la unión de ambas.

Habló luego el Sr. Acero para denunciar algunos abusos que se cometen en el Matadero, y dijo que si él fuese de la comisión le plantearía al Sr. San Pedro la cuestión en estos términos: ó el Matadero se considera como un fielado para los efectos de los derechos de consumos, ó como una dependencia especial.

En el primer caso, se deberá pesar como en los fielatos, en que la fracción más pequeña es la de medio kilo.

En caso que se considere como dependencia especial, que se diga si se debe pesar al por mayor ó por menor, para que los tabajeros sepan también á que atenerse.

En los asistentes á la reunión parecia notarse marcada tendencia á la subida de los precios de la carne, y el presidente, con objeto de dar largas al asunto, levantó lo sesión.

—Dícese en los circulos literarios que el celebre P. Coloma se ocupa en escribir una nueva novela que titulará *Grandes bizantinas*.

—Un telegrama de Segovia dice que en Labajos, pueblo de aquella provincia, ha dado muerte á su hijo, de seis años de edad, el concejal de aquel Ayuntamiento Mariano Gómez. Parece que en un acceso de locura hundió en la garganta de la infeliz criatura unas tijeras de grandes dimensiones.

El padre volvió en seguida contra sí el arma parricida, causándose también en la garganta heridas de tal gravedad que fué preciso administrarle los Santos Sacramentos.



Las autoridades municipales de Ajaccio han dado un gran baile para obsequiar á los oficiales de la escuadra inglesa.

Durante la fiesta reinó mucho entusiasmo, saliendo los oficiales ingleses sumamente satisfechos de las atenciones recibidas.

—Ha dimiuido su cargo por motivos de salud el cónsul de España en Nueva Orleans, D. Manuel José Quintaca.

—Para evitar las dudas que se han suscitado en algunos gremios al hacer los nombramientos de los individuos que les hayan de representar en la Cámara de Comercio, sobre si aquellos han de recaer en los síndicos ó clasificadores, la junta directiva de la expresada Cámara ha resuelto que para ostentar aquella representación no es necesario reunir á la vez el carácter de síndico ó clasificador.

—S. M. el rey D. Francisco de Asís guardó ayer cama por prescripción facultativa, no obstante hallarse mejorado de las quemaduras que sufrió en París.

Se dice que hasta la próxima semana, lo más pronto, no emprenderá su viaje á Sanlúcar de Barrameda.

—Según telegrafían de Zaragoza, la Guardia civil de Daroca ha capturado dos individuos de la cuadrilla de bandidos que vagaba por el monte Mainar, que son autores del asesinato y robo cometidos en el parador de Blesa.

—La Real Academia Española celebrará, como de costumbre, el 23 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia de religiosas Trinitarias, donde yacen los restos de Cervantes, solemnes exequias por el alma de cuantos cultivaron gloriosamente las letras españolas.

Pronunciará la oración fúnebre el auditor de la Rota, Sr. Sánchez Juárez.

—A las seis y media de la tarde fondeó el domingo en el puerto de Cádiz, sin novedad á bordo, el vapor-correo Alfonso XIII, procedente de Buenos Aires y Montevideo.

El mismo día zarpó de este puerto el Antonio López.

—Telegramas oficiales de Roma niegan rotundamente que el gobierno italiano haya tenido ni un solo momento la intención de retirar de París á su embajador el general Menabrea.

En la caja del ministerio de Ultramar queda abierto el pago todos los días laborables desde el 24 del actual al 7 de Mayo próximo, de una á seis de la tarde, de los haberes de clases pasivas de las islas Filipinas correspondientes al mes de Marzo último, habiéndose verificado el giro con el quebranto de 16,50 por 100.

—El ayuntamiento del Roncal acaba de recibir una preciosa corona que el Casino Español de Manila dedica á la memoria del infortunado tener Gayarre.

Por noticias particulares que recibimos de aquella villa sabemos que la corona es una preciosidad artística.

—El alcalde de Almiserat, José Benavent, ha asesinado al maestro de escuela de dicho pueblo, D. Ildefonso Serrano, disparándole un tiro cuando salía de su casa.

El agresor ha sido detenido por la Guardia civil, así como también lo han sido el hijo del alcalde y tres concejales, presuntos cómplices del crimen.

Atribúyese este á que el interfecto y su esposa, maestra también, habían reclamado los débitos de sus servicios al Municipio.

—Ha llegado ayer á Madrid el insigne autor dramático, D. Enrique Gaspar.

—Se dice que hasta la próxima semana, lo más pronto, no emprenderá el Rey D. Francisco de Asís su viaje á Sanlúcar de Barrameda.

—Ha sido nombrado D. Antonio Pujazón para

auxiliar los trabajos de la carta geográfica del cielo.

—Se ha dispuesto que las bajas de marineros que ocurran en los buques de guerra que presentan servicio en el Golfo de Guinea se cubran con krumaees.

De esta medida está exceptuado el crucero Isabel II, que está allí destinado para comisiones.

La escuadra de instrucción compuesta del acorazado Pelayo, del Destructor y de los cruceros Reina Regente ó Isla de Luzón, estará el 28 en Barcelona. Desde allí irá á Tolón, Spezzia, Nápoles, Rodas, Chio y Pireo, y al regresar visitará el puerto de Alejandría.

## BOLETIN COMERCIAL

Mayorga (Valladolid) 15 de Abril.

Si el temporal sigue bonancible reina alguna esperanza en la cosecha pero sin formar juicio. Tiempo suave y algo más templado.

Los precios por ahora sostenidos los compradores y retraídos los vendedores.

Pocos vendedores de la clase general. Existencias no puede decirse muchas habiendo sido la cosecha corta.

Los precios del mercado de hoy son los siguientes:

Trigo á 40 reales fanega; centeno á 34'50; cebada á 33; lentejas á 48; alubias á 66.

Garbanzos superiores á 150; idem regulares á 120; idem medianos á 90; muelas á 60; harina de primera á 15 rs. arroba; idem de segunda á 14; idem de tercera á 12; salvado de primera á 25 rs. fanega; idem de segunda de 14; idem de tercera á 13; echaduras á 6; patatas á 5 rs. arroba; aceite á 66; vino tinto á 16; vinagre á 14; aguardiente anisado á 40; idem sin anisar á 35.

Valoria la Buena (Valladolid) 15 de Abril de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 42 reales fanega.  
Centeno á 33 id. id.  
Cebada á 32 id. id.  
Avena á 25 id. id.  
Vino á 11 reales cántaro.

Aun cuando hay ofertas de vinos tintos de muy buenas clases, las ventas continúan paralizadas por falta de compradores.

En cuanto á granos, se compra todo lo que se ofrece á la venta.

Ayer hizo un día excelente para los sembrados, pero hoy ha vuelto el viento Norte, que impide adelantar en su desarrollo y crecimiento.

Herrera de Pisuerga (Palencia) 15 Abril 1891.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 41 rs. las 92 libras; cebada á 31 rs. fanega; centeno á 30; avena á 24; yeros á 35; alubias superiores á 120; garbanzos de 90 á 120; tinos de 40 á 50; aceite á 50 rs. arroba; bueyes de labor de 1.400 á 1.800 rs. uno; vacas para mata-dero de 58 á 60 rs. arroba; cerdos al destete á 2 1/2 rs. libra.

Compras: animadas.  
Tiempo: mediano.  
Estado de los campos: muy atrasados.

Fuentesauco (Zamora) 15 de Abril de 1891.—

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 38 á 40 rs. fanega; centeno á 34 idem id.; cebada á 35 id. id.; algarrobas á 40 id. id.; avena á 25 id. id.; garbanzos de 100 á 180 id. id.; tinos á 32 id. id.; vino de 12 á 13 rs. cántaro; aguardiente de 22 á 26 id. id.; aceite de 70 á 72 id. id.

Rioseco (Valladolid) 16 de Abril de 1891.

Mortificado por tales ideas, repuso brusca-mente:

—¡No tenéis derecho para ocultaros de mí por más tiempo! Cuando se devuelve á un hombre el honor y la vida, se le dice á quién debe bendecir, á quién ha de dar las gracias.

Arrancado de sus meditaciones por estas palabras, se estremeció y dijo:

—¡Oh! Aún no estáis salvado ni casado con Magdalena. Tened paciencia por unos días y fô en el porvenir. Las seis se oyeron en un reloj.

—Las seis... ¡Y yo que esperaba haber pasado una buena noche! Por hoy ya no es hora de dormir.

Salíó de la estancia, y desde lo alto de la escalera gritó:

—¡Mad. Alejandra!...

La dueña del hotel, la voluminosa esposa de Fauferlot ó Ardilla, no se habia acostado; este detalle llamó la atención de Próspero.

Presentose risueña, humilde, servicial.

—¡Qué deseáis, señores?—preguntó.

Necesito lo más pronto posible á vuestro... á José Dubois y á Palmira. Hacedlos venir y en cuanto vengan me avisaréis, que me voy á descansar un rato.

No habia concluido de bajar la escalera madama Alejandra, cuando aquel hombre singular se habia echado en el lecho de Próspero, diciendo:

Datal.  
Trigo, entrada 40 fanegas á 41 1/2 rs. las 94 libras.

Partidas:  
Trigo, ofertas á 43 rs. las 94 libras, pagan á 42 1/2.

Ventas 1.600 fanegas á 42 1/2 rs. ayer.  
Tendencia del mercado: firme.

Tiempo: despejado y áspero.  
Toró (Zamora) 15 de Abril de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 39 rs. fanega; cebada á 33 id. id.; algarrobas á 30 id. id.; garbanzos de 120 á 170 idem idem; harina de primera á 16 rs. arroba; id. de segunda á 14 id. id.; id. de tercera á 12 id. id.; vino de primera á 16 rs. cántaro; id. segunda á 12 id. id.; aguardiente anisado de 30 á 32 idem id.; id. couñ á 25 id. id.

Tiempo: despejado, calor.  
Estado de los campos: atrasados.

## ULTIMAS NOTICIAS

### CONGRESO

A las tres y veinte ha empezado la sesión. Procedióse á la elección de Presidente resultándole el Sr. Pidal por 229 votos.

En la de vicepresidentes, tomaron parte 309 diputados, obteniendo votos el Sr. Danvila 220; Sr. Sánchez Bedoya, 196; Sr. Laiglesia, 175; señor Duque (consorte) de Almodóvar, 104.

Aunque éste no ha obtenido mayoría absoluta de sufragios emitidos, fué proclamado en unión de los otros.

A las seis, se procede á la elección de secretarios, y como es tarde, aquí suspendemos.

Los diputados de frac. El Sr. Mareno, republicano zorrillista, de uniforme de marina, lo cual ha sido muy comentado

Llenas las tribunas. Mujeres guapas.

El Senado en Palacio

A las dos fueron recibidos en audiencia solemne por SS. MM. el Rey y la Reina los señores senadores encargados de llevarles la contestación de la alta Cámara á su real Mensaje.

En seis coches de gran lujo y acompañados con todos los palafreneros y espolques que son de rigor, fueron á Palacio los señores general Martínez Campos, condes de Estéban Collantes, Montarco y Lascoiti, marqueses de Tavera, Casa Jiménez, Dilar y Peñaranda, barones de Covadonga y de Mora, y Sres. Casado, Domínguez, Azcarraga, Torres Villanueva y Rubianes.

Al acto asistió el Gobierno.  
Terminada la ceremonia, S. M. conversó con los senadores, presentándole el general Martínez Campos á los que no tenían la honra de conocerla.

Los Reyes

Esta tarde han paseado por la calle de Alcalá, la Castellana y el Parque SS. MM. el Rey y la Reina.

Como el coche ha ido al paso y sin ningún acompañamiento, se ha dicho que este era un medio empleado para desmentir ciertos rumores que hoy acege un periódico.

Un suicidio

Ayer á las once de la mañana salió de su casa, Fuencarral, 19 y 21, Don A. B. propietario de aquella y otras muchas casas en Madrid, y como esta mañana aún no habia regresado, se echó la familia á averiguar su paradero preguntando por él en las fincas de su propiedad.

En una de éstas, carrera de San Jerónimo, 14, dijo la portera que el amo habia reclamado ayer á las doce las llaves de la boardilla; subieron á ésta y allí encontraron al Sr. B. colgado

—¡Me permitís, no es verdad?

A los pocos minutos dormía, y Próspero, sentado en un sillón, meditaba con más interés que nunca sobre quién podría ser aquel misterioso salvador.

Eran las nueve cuando dieron un golpecito á la puerta, y aunque fué muy leve, bastó para despertar á Mr. Verduret, que saltó del lecho diciendo:

—¿Quién?

Pero ya Próspero, que no dormía, habia abierto y entraba Dubois, el criado del marqués de Clamerán.

El auxiliar de Verduret iba agitado como un hombre que ha corrido mucho y sus ojos de gato parecían más inquietos que nunca.

—Al fin estáis aquí—dijo; mientras habéis estado fuera, no sabia qué hacer ni cómo manejarme.

—¿Tan poco confías en tí mismo?

—Sí tal; no sabia dónde parábais; ayer os envié tres despachos á Lyon, á Beaucaire y á Olorón, y ninguno tuvo respuesta. Ya no sabia qué hacer cuando fueron á buscarme de parte vuestra.

—¿Quema el negocio?

—¡Arde! Y os juro que no es posible conservar mi plaza.

Verduret, mientras tanto, habia reparado el desorden de su traje, y después se sentó, mien-

de una viga con un cordón de campanilla. Del examen facultativo se deduce que la extrangu-lación tuvo lugar ayer de doce á una de la tarde.

Sobre el cadaver se encontró una tarjeta en la que con lapiz habia escritas estas palabras: «No se culpe á nadie de mi infortunio; lego á mi mujer todos mis bienes.»

El juez Sr. Saavedra entiende en el asunto.

### Otro suicidio

Esta mañana ha intentado suicidarse de un tiro, un mudo, don J. A. hermano de un concejal y exdiputado fusionista muy conocido.

En la casa de socorro del distrito del Congreso fué curado de primera intención, pasando á las dos y media muy mejorado á su domicilio.

### Ruiz Zorrilla

El periódico de París La Presse publica un in-tervieu con un amigo del Sr. Ruiz Zorrilla, según el cual éste tiene gran confianza en el triunfo en las próximas elecciones para concejales, y atribuye á su transigencia respecto de la actitud revolucionaria la coalición republicana.

### Comisiones municipales

Se han reunido esta tarde las de Hacienda y otras.

Si hay número, se celebrará sesión esta noche.

### Conversaciones políticas

En la sección sétima se han reunido esta tarde á las seis los individuos de las minorías federal, zorrillista y centralista.

Invitado el Sr. Castelar para que concurriera con sus amigos, ha contestado en carta dirigida á los Sres. Pi y Margall y Muro, excusando su asistencia.

En vista de esto, los republicanos de las demás minorías han acordado prescindir de toda suerte de relaciones con los posibilistas.

El Sr. Romero Robledo ha declarado esta tarde que votará en contra del Mensaje, y que al hacerlo, manifestará que ese, su voto contrario, significa solo una censura á la conducta electoral del Gobierno, pero no prejuzga sus futuras relaciones con los partidos políticos, pues su situación actual es la misma que antes de las elecciones.

## BOLSA

### Cotización oficial de ayer

FONDOS PUBLICOS	Últimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alta.	Baja.
Denda perpet. al 4 0/0 int.	76 30	19	00
Idem, idem, pequeños...	77 75	25	00
Idem, idem, fin corriente.	76 25	05	00
Idem, idem, fin próximo...	76 45	00	00
Nuevas series G y H....	77 00	00	00
Denda per. al 4 por 100 ex.	77 50	00	00
Idem, idem, pequeños...	79 40	35	00
Nuevas series G y H....	00 00	00	00
Denda amortizable 4 0/0.	88 70	45	00
Idem, idem, pequeños...	88 75	00	00
Billetes de Cuba. 1896...	102 75	00	00
Id. 1890 ns. 1 al 840.000.	96 80	00	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0...	00 00	00	10
Idem, idem, al 4 por 100...	00 00	00	00
Acciones Banco España...	418 50	2 00	00
Compañía de Tabacos...	88 00	00	50
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista...	25 70	»	»
París, 8 días vista.....	2 40	»	»
Berlin, días vista.....	00 00	»	»

tras José permanecía respetuosamente de pié con la gorra en la mano.

—Explicate—dijo Verduret, y brevemente, con pocos cumplidos.

—Pues bien, os diré que no sé vuestras intenciones ni vuestros medios de acción; pero que si habéis de dar un golpe decisivo, lo déis pronto.

—¿Es esa vuestra opinión, Sr. José?

—Sí, porque si aguardáis mucho la compañía se deshace, los pájaros vuelan, y no encontraréis más que la jaula vacía. ¿Os reis? Ya sé que sois fuerte, pero ellos son astutos.

—¿No los has recomendado allá abajo como te encargué?

—Sí tal; pero se escurren como una anguila, y ya sabes que hay quien les sigue la pista.

—¡Diablo! Habrán cometido alguna torpeza...

Esta conversación era demasiado transparente para no dar en qué pensar á Próspero, que además observaba la superioridad de Verduret y la humildad de José, propia de un criado ante su amo.

—No han cometido torpeza—repuso José,—y la desconfianza de nuestros pájaros data de lejos, sobre todo desde la noche en que os difrazasteis de payaso; desde entonces no duermen más que con un ojo, y ya empezaban á tranquilizarse, cuando ayer debieron oler la quema.

—¿Y por eso me enviabas los despachos?

—Naturalmente. Ayer por la mañana, al le-

## EL LEGAJO NUMERO 113

POR

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

Próspero ya no escuchaba; la seguridad de Mr. Verduret le daba confianza, ya creía ver á los culpables en manos de la justicia; y un ruido proceso que vendría á rehabilitarle y probar su inocencia.

Después pensaba en Magdalena, se explicaba su conducta, y todas estas certidumbres de dicha venían á devolverle el aplomo, la sangre fría que habia perdido desde el momento en que fué robada la caja.

Después se admiraba, como tantas otras veces, la protección de Mr. Verduret y de sus maravillosos medios de investigación.

Qué movil podía tener el interés de aquel hombre? Qué premio esperaba por sus servicios?



tador Sr. William, por no haberse podido convenir con la empresa de Romea para funcionar en nuestro coliseo.

Un borracho estuvo molestando anoche á los que transitaban por la calle de la Platería.

### ¡A los cafres!

En un huerto próximo á Churra han entrado los zulus y han aserrado por junto á la tierra varios arboles frutales. Como este hecho es impropio de un país culto; esperamos que la guardia civil á quien se ha dado conocimiento de la hazaña, no descansará hasta demostrar á esos bárbaros que Murcia no es una provincia del Africa.

### Vacuna.

Hoy y mañana de tres á cinco de la tarde se vacunará y revacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunación de esta ciudad.

Ayer hizo un buen trabajo en las oposiciones á la canchuga vacante el opositor Sr. Pons Rodríguez.

Nuestro amigo D. Adolfo Calderón Provacio, ha establecido su despacho de procurador, en la calle de Montijo, núm. 2.

La homilía que en el templo Catedral se dirá hoy con motivo de las oposiciones que se están haciendo para cubrir la plaza de Canonigo que existe vacante, está á cargo del Dr. D. Pedro Martínez Garre, cura párroco de S. Nicolás de esta ciudad.

### Tienda-Asilo.

Durante la última semana se han hecho 1,360 raciones. Se han despachado 1,221, dándose las restantes de limosna á las Hermanitas de los pobres.

Movimiento de los fondos.—Entradas (contando la existencia anterior), pesetas 776.10.—Salidas, pesetas 252.44.

Está de vocal de semana el Sr. Megias.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal del Pinar, que puede solicitarse en término de 15 días.

El día 25 de Mayo á las 12 de la mañana se verificará en la Sección de Fomento, la subasta para el servicio de abastecimientos, en el año 1891-92, de los faros del Estacio. Hormiga. Isla de Escombreras y Cabo Tiñoso, bajo el tipo de 4.847 pesetas 25 céntimos.

La Guardia civil del Palmar ha denunciado al Sr. Juez de Municipal de la Catedral á Juan José Sánchez Lax, por maltratar á un convecino.

La de esta capital ha detenido á otro individuo por haber herido con un palo en la cabeza y mano derecha á Manuel Andujar Leal, en el partido de Beniaján.

Ha sido nombrado para formar parte del tribunal de oposiciones á las escuelas de niñas y de párvulos en este distrito universitario y que han de tener efecto en Valencia, nuestro paisano y amigo D. José Antonio Hernández Molina, inspector de primera enseñanza de la provincia de Alicante.

La Guardia civil del puesto de Santomera, ha detenido á dos sujetos que en cuestión tenia con Antonio Martínez y Martínez, hirieron á este en la cabeza con un palo.

Hemos recibido el número 38 de «Cartagena Artística» correspondiente al día 20 del mes actual, cuyo sumario es el siguiente:

Teatro.—Biografía de D. Virgilio Cabanellas y Tapia, por Ricardo Pacheco.—A ti, por Patrocinio de Biedma.—El bien perdido por A. Alcázar Valladares.—Rima, por J. García Martínez.—Buscando casa, por Carlos Cano.—Cervantes en Cartagena, por Eulogio Saavedra.—El Castillo de la Concepción, por J. Andrade Ros.—El Globo de What, por Federico Torralba.—Defunciones.—Cartagena Artística.—A advertencia.

Grabados.—D. Virgilio Cabanellas y Tapia.—Cartagena, Castillo de la Concepción.

### CON FRANQUEZA.

De partido no dispongo  
Y carezco de opinión  
Soy de todos el jabón  
De los PRINCIPALES DEL CONG. O.  
Jabonería Victor Vaissier—París.

### A los Ayuntamientos.

Las elecciones próximas de concejales exigen de estas corporaciones un tacto exquisito y un buen caudal de conocimientos para cumplir debidamente todas y cada una de las operaciones que aquellas llevan consigo, sin protestas ni reclamaciones que las anulen y sin incurrir en graves responsabilidades.

Para evitar unas y otras, la antigua y acreditada Empresa «Boletín de Administración local», establecida en Madrid, Carrera de San Francisco, 15, ha publicado sobre este ramo, á mas de una completa colección de impresos, con los que por sí solos pueden llenarse fielmente dichos servicios, un Manual ajustado al Real decreto de 5 de Noviembre último, concordados sus artículos con los de la ley Municipal, con las resoluciones dictadas hasta el día por el Gobierno y la Junta central del censo, y con las demás anteriores que constituyen la jurisprudencia.

El precio de este librito es solo de 50 céntimos de peseta, y nosotros, que hemos tenido ocasión de consultarlo, lo recomendamos por su mucha utilidad á los Ayuntamientos, á los electores y á cuantas personas tengan necesidad de conocer sus derechos y sus deberes en esta importante materia ofreciéndonos á facilitar el número que se quiera.

Tenemos á la vista los últimos números de «La Moda Elegante», que son superiores á todo elogio. Labores primorosos, figurines y modelos elegantísimos de toda clase de prendas de vestir, para señoras, señoritas y niños, patrones trazados al tamaño natural para poder confeccionar en casa los trajes que no sean demasiado complicados, etc., etc.; lo útil y práctico unido á lo elegante y de mejor gusto; de todo encontramos en los citados números.

Los trabajos literarios del texto son tan variados como morales, y de autores tan justamente reputados como María del Pilar Sinués de Marco, Faustina Sáez de Melgar, Salomé Núñez Topete, el Marqués de Valle Alegre, Ossorio Bernard, Jackson Veyás, etc., etc.

Cada nuevo número de «La Moda Elegante» constituye un éxito, y justifica plenamente el creciente favor que el bello sexo dispensa á esta interesante revista de las familias.

En las principales librerías de España y por su Administración: calle de Alca-

lá, núm. 23, Madrid, se proporeionan números de muestra, gratis, á cuantas personas deseen conocer esta importante publicación.

Caracteres contemporáneos es una nueva y festiva obra, debida á la fecunda pluma de nuestro compañero en la prensa D. Manuel Ossorio y Bernard, en la cual se estudian, detallan y puntualizan, como su título indica, vicios, extravagancias y aberraciones de la humanidad, propios solo de la época actual. Para adquirir esta obra, basta pedir á su autor, acompañando una peseta por cada ejemplar, y dirigiéndose á la calle del Duque de Alba, 6 y 8, pral., Madrid.

Recomendamos una vez mas á nuestros lectores la acreditada y formal Agencia Almodóbar (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), dividida en las siguientes secciones:

1.ª *Jurídica*.—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso-administrativos, expedientes de indulto compatibles con la ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos análogos se les confien.

2.ª *Administrativa*.—Gestionar todos los expedientes que se les encarguen en los Ministerios, Pleada, Clases Pasivas, Interpretación de lenguas, Banco de España, etc., etc.

3.ª *Comercial*.—Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España; dirige reclamaciones contra las compañías de ferrocarriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etc., etc.

La Emulsión Scott ha hecho lo que ninguna otra medicina (Bottensa las imitaciones.)

Almería 29 Mayo 1887.  
En mi larga practica he usado varios medicamentos para combatir las afecciones de carácter tífico y escrofuloso, sobre todo en individuos débiles predisuestos á afecciones pulmonares, pero ninguno me ha dado tan feliz resultado como su Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao, propiada á dos enfermos escrofulosos y en estado sumamente débiles, por lo cual les doy las gracias en nombre de estos pacientes que hoy gozan de perfecta salud.

Dr. José López.

Hemos recibido un ejemplar del número 8 de «La Estación», periódico de Modas para señoras, editado en idioma español. Contiene los 24 números que se publican durante el año, más de 2,000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 21 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos alta novedad y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías, en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Gutenberg, y en Murcia, San Cristóbal, 7.

La desea obtener en la oficina de algún Notario, en la de algún agente de minas ó en cualquier otra particular, un joven de 17 años que posea buena letra sin falta de ortografía.

En nuestras oficinas se dará razón.

### Ultima novedad NAIPES INSTRUCTIVOS

Por D. JAIME MARGARIT Y VICENS,

Bachiller en Artes y Maestro superior.

Recreo infantil, por medio del cual los niños jugando con los naipes pueden aprender á leer, adquiriendo además conocimiento sobre geometría; geografía Historia natural, aparatos de física y objetos de cosas.

Estos naipes están formados de 48 elegantes cromos en litografía de diversos colores, constituyendo un método completo de lectura en letras, sílabas y palabras, pudiendo servir además de premios para los exámenes de escuelas.

Se hallan de venta en Murcia calle de S. Cristóbal, 7, á una peseta ejemplar.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno á dos días, 5 céntimos línea, por tres ó más 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamaciones, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

## DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN ó FUNERAL.  
A una columna 7 pías, en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.  
A dos columnas 12 7  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

### Boletín religioso.

Santorals mañana, s. Jorge mr. patron de Gólosolvo y s. Adalberto ob. y mr.  
Jubileo: mañana en la iglesia de S. Bartolomé y se aplica por D. Andrés Almansa é hija, misas de medias horas, y en la de S. Antolin por D. José de la Canal é hijos, misas de horas.

### Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.  
Función para esta noche las zarzuelas en un acto *La leyenda del monje*, *Chateau Margaux* y *Los Tabliles*.

### Anuncios.

ULTIMA PUBLICACION DE **EL COSMOS EDITORIAL** QUINIENTAS MUJERES de Belot Versión castellana de *El Cosmos Editorial*.  
Esta obra que forma el volumen 153 de la ecogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial Arco de Santa Mari, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 2.50 Pesetas en rústica y 3 pesetas en tela, con una bonita plancha de estilo del renacimiento.

### NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RABIDA LMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó colidinas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

### NEURALGIAS Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.  
Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deben tomar más de cuatro píldoras diarias.  
Ejemplar las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y CIA — PARIS



### EL VIGOR DEL CABELLO,

DEL DR. AYER.  
no tiene rival para el restablecimiento del pelo decolorido y caído á su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Según declaración de todos los que lo usan, es la preparación más popular y eficaz para la cura mejor hecha. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descuido, este cosmético renueva la vida del cabello en el grado de que el pelo recobra su primitivo  
**Abundancia y Hermosura.**  
Los colores encuentran que esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo decolorido y caído á su primitivo color y abundancia y para impedir la caspa y tumores que se forman en la cabeza. Una prueba de la efectividad de esta preparación sobre todas las demás de su clase es la demanda de todos los días en todo el mundo.  
**El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer,**  
PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., U. S. A. De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.  
Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sagire, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

### PERLAS DEL D<sup>r</sup> CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.  
MEDICACIÓN ANTIESPASMÓDICA  
a. *Perlas de Eter de Clertan.* Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencia al síncope.)  
b. *Perlas de Hoffmann de Clertan.* Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones vómitos.)  
c. *Perlas de Valeriana de Clertan.* Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)  
*Perlas de Esencia de Trementina de Clertan.* Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.)  
Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, A. CHAMPIGNY et Co, succ<sup>rs</sup>.  
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duple pal; — al por menor, en Murcia: MANUEL MARTINEZ, farmacéutico.

### LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente  
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.  
No confundir la botella de la *La Margarita*, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.  
No compescencia *La Margarita* con las similares, ó que pretendan producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el  
**Unico gran diploma de honor**  
concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.  
El minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Sáenz fue acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho una más abundancia, resulta que *La Margarita de Loeches* es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.  
En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

### RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.  
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París; Nueva York. Véndese en las Perfumerías y Farmacias.  
En Murcia S. Cláusel calle de Lúcas.  
Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

### BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.  
Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sobañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.  
Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.  
UNICOS AGENTES EN ESPAÑA  
Vilaova, Hermanos y Compañía—Barcelona.

### ROBINA FUENTE AMARGA DR. LORACH

Premiada con medalla de oro en la Exposición Universa de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889.  
UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléese con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, deósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, hembra amarilla escrofulosa (tumors frats) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el *Agua Rubinal* como el rey de los purgantes inofensivos.  
Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Lorach.  
Véndese en las principales farmacias y droguerías  
EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sras Ferrer hermanos.  
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

### GOTA y REUMATISMOS LICOR y LAS PÍLDORAS DEL D<sup>r</sup> Laville

Curación cierta por el LICOR y LAS PÍLDORAS DEL D<sup>r</sup> Laville  
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN BERRY, jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.  
El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.  
Las PÍLDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.  
Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma  
Venta por mayor: COMAR, Farmacéuticos, calle St-Clasde, 25, en PARIS.  
de la Facultad de Paris.